



# PLAN ESCUDO ESPARZA CONTRA EL COVID-19

(Versión 1)

COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGENCIAS

ESPARZA, PUNTARENAS

MARZO, 2020



## ANTECEDENTES

El Covid-19 es una enfermedad infecciosa y altamente contagiosa de reciente aparición, provocada por una nueva cepa de Coronavirus que da el nombre a la enfermedad.

La enfermedad se manifiesta con fiebre, síntomas respiratorios (tos, rinorrea, estornudos, disnea o dificultad respiratoria) y el contagio se da mediante el contacto cercano con las secreciones respiratorias de una persona enferma con una sana.

No existe tratamiento específico ni vacuna. Se ha observado que existen poblaciones con mayor riesgo de muerte, principalmente aquellos que padecen enfermedades crónicas no transmisibles, mayores de 70 años o inmunosuprimidos.

En Costa Rica se han reportado 5 casos positivos (09/03/20), ninguno en la provincia de Puntarenas.

A nivel mundial se han detectado 109.577 casos confirmados de la enfermedad y 3.809 fallecimientos (Situation report N° 49 del 09/03/20).

El día 08/03/20 se declara alerta amarilla por parte del Sr. Ministro de Salud y el Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE).

## POBLACIÓN EN RIESGO

El cantón de Esparza es el segundo de la provincia de Puntarenas. Tiene una extensión de 216,8 km<sup>2</sup> y se divide en 6 distritos: Espíritu Santo, Macacona, San Jerónimo, San Juan Grande, San Rafael y Caldera.

La población proyectada (CCP-UCR) al 2020 es de 38.183, y de ellos la población de adultos mayores es de 3.654.

El 100% de la población está en riesgo de contagiarse del Covid-19.

## OBJETIVO GENERAL

Evitar la mortalidad por Covid-19 en el cantón de Esparza.



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Mantener en cero el número de casos importados de Covid-19.
2. Evitar la eventual transmisión comunitaria de casos.
3. Ejecutar las actividades preventivas y de contingencia en forma transparente y a la vez confidencial.

## ACTIVACIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (COE)

Ubicación: Salón 1 del tercer piso de la Municipalidad de Esparza.

Horario de reuniones: 09:00 horas y 14:00 horas

Frecuencia de reuniones: diarias

Insumos requeridos: Pizarra digital, mapa nacional, cantonal y urbano, post-it de colores, laptop, acceso a internet.

## ESCENARIOS

Se ha dividido el cantón en 7 escenarios con poblaciones que comparten características comunes.

Para cada escenario existe un enlace con un funcionario del Ministerio de Salud el cual es el encargado de crear cada grupo de WhatsApp donde se mantiene contacto cercano para dar seguimiento a las tareas que cada empresa o institución involucrada se ha comprometido a realizar en las “Medidas Plan Escudo por Institución” (Anexo N° 1), así como dar seguimiento al “Informe diario de actividades del Plan Escudo Esparza SARS COVID-19” (Anexo N°2).

Los escenarios se resumen en la Tabla N°1.

Tabla N° 1: Escenarios del Plan Escudo Esparza, CME 2020.

Escenario	Enlace MinSa	Actores involucrados
1. Contacto Internacional	Dra. Ana Yancy González	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sociedad Portuaria</li><li>• Autoridades portuarias</li><li>• Artecoop</li></ul>



2. Atención pacientes	Dr. Rafael Molina Serrano	<ul style="list-style-type: none"><li>• CCSS</li><li>• CRC</li><li>• Establecimientos de Salud y Afines</li></ul>
3. Población vulnerable	Licda. Catherine Arroyo Herrera	<ul style="list-style-type: none"><li>• 9 CAI's</li><li>• Hogar de Ancianos</li><li>• Centro Diurno</li><li>• Vicentinos</li></ul>
4. Sector educativo	M. Sc. Katherine Solano Gutiérrez	<ul style="list-style-type: none"><li>• Circuito 07 MEP</li><li>• Circuito 08 MEP</li><li>• UCR</li></ul>
5. Alta concentración de personas 1	Lic. Ariel Campos Fallas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gimnasios</li><li>• Academias de danza y arte</li><li>• Feria del agricultor</li><li>• Iglesias</li><li>• Supermercados</li><li>• ALUNASA</li><li>• Austin Powder</li></ul>
6. Alta concentración de personas 2	MBA. Martín Alfaro Zamora	<ul style="list-style-type: none"><li>• Transporte público (Buses y taxis)</li><li>• Bancos</li><li>• Mercado Municipal</li><li>• Parques Municipales / Parques Infantiles</li></ul>
7. Instituciones	Dr. Christopher Ureña Chacón	<ul style="list-style-type: none"><li>• MINAE</li><li>• Correo</li><li>• Fuerza Pública</li><li>• Municipalidad de Esparza</li><li>• AyA</li><li>• Bomberos</li><li>• ICE</li><li>• MAG</li><li>• SENASA</li></ul>

Las tareas que cada actor contempla en los planes específicos deben estar orientados a una primera etapa preventiva y una segunda etapa relacionada con la detección de un posible caso de Covid-19 en el cantón.



Entre las tareas por definir por cada actor se encuentran, entre otras, las siguientes:

- Conocimiento de lineamientos nacionales y definiciones de caso.
- Comunicación a lo interno y a clientes externos de información adecuada.
- Abastecimiento de insumos (alcohol en gel, jabón líquido, toallas desechables, basureros, etc.)
- Colocación de rotulación y de afiches relacionados con medidas preventivas.
- Notificación de casos de funcionarios con síntomas respiratorios y fiebre según definiciones de caso.
- Desinfección de centros de trabajo y áreas comunes.

## TAREAS INMEDIATAS

Tabla N° 2: Tareas inmediatas del Plan Escudo Esparza, CME 2020.

Tarea	Responsable	Plazo
1. Reorganización de atención de pacientes en el Área de Salud Esparza	CCSS	09/03/20
2. Investigación de casos	CCSS-MinSa	Inmediato y permanente
3. Elaboración de plan de trabajo de estrategia de desinfección masiva de sitios de alta concentración de personas	CME	10/03/20
4. Impresión de 600 afiches	Municipalidad de Esparza	10/03/20

Lo indicado en el presente plan se modificará según la evolución epidemiológica de la enfermedad en el país y las actividades interinstitucionales de contención se mantendrán hasta el cese de la alerta amarilla.